REDACCIÓN
San Francisco, 23, principal
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja
FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XVI.—NÚMERO 5.881 | SANTANDER.—Sábado 7 de marzo de 1908 | Teléfono número 139.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Agnes Mac-Lean de Cabeza

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 8 DE MARZO DE 1907

R. I. P.

Su esposo, don José Cabeza, é hijo,

SUPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios. Los funerales serán en la parroquia de San Andrés de Linares (Peñarrubia), y las misas disponibles en la iglesia del Cristo y en la Catedral, mañana, 8, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, marzo 7, 908.

El ilustrísimo señor Obispo ha tenido á bien conceder 50 días de indulgencia á sus diocesanos por cualquiera obra de piedad ó beneficencia que practicaren en favor del alma de la finada.

SANTORAL

Día 7.—Sábado.—Santo Tomás de Aquino, confesor, y Santa Perpetua.

Día 8.—Domingo.—I de Cuaresma (Cuadragésima), San Cirilo, San Urbano y San Juan de Dios, abogado de la locura.—I. P.

Pedro Acha
Abogado
Hernán-Cortés, 9

El Obispo de Santander

al clero y fieles de su amada diócesis

(CONCLUSIÓN)

§ 2.º Después de haberse asegurado además del domicilio ó á lo menos de la permanencia de un mes de uno ú otro de los contrayentes en el lugar del matrimonio.

§ 3.º A falta de estos informes, para que el Párroco ó el Ordinario del lugar asistan lícitamente al matrimonio, se requiere la licencia del Párroco ú Ordinario propios de alguno de los contrayentes, á no ser que exista una grave necesidad que le dispense de ella.

§ 4.º En cuanto á los *vagos* (sin domicilio), fuera del caso de necesidad, no es lícito al Párroco asistir á su matrimonio, sino después de haber consultado al Ordinario ó á un Sacerdote delegado por él, y haber obtenido su licencia.

§ 5.º En cada caso se debe tomar como regla que el matrimonio sea celebrado ante el Párroco de la esposa, á menos que excuse alguna causa justificada.

VI. El Párroco y Ordinario del lugar pueden dar á otro Sacerdote determinado autorización para asistir á los matrimonios dentro de su territorio. Pero este delegado, para asistir válida y lícitamente, está obligado á circunscribirse á los límites del mandato y á guardar las reglas establecidas en los artículos IV y V para el Párroco y el Ordinario del lugar.

VII. En peligro inminente de muerte, si no puede asistir el Párroco ó el Ordinario del lugar ó un Sacerdote delegado por uno ú otro, para tranquilizar la conciencia de los esposos, y legitimar la prole, —si la hay,—el matrimonio puede ser válida y lícitamente contraído ante cualquier Sacerdote y dos testigos.

VIII. En el caso de que en cualquiera región faltaren el Párroco ó el Ordinario del lugar ó el Sacerdote delegado ante quienes se puede celebrar el matrimonio, y esta situación se prolongara más de un mes, el matrimonio puede ser válida y lícitamente contraído, emitiendo los esposos su consentimiento formal ante dos testigos.

IX.—§ 1.º Celebrado el matrimonio, el Párroco ó quien haga sus veces, debe inscribirlo en seguida en el libro de matrimonios, consignando los nombres de los cónyuges y de los testigos, el lugar y el día en que se ha celebrado el matrimonio y las demás circunstancias, conforme á lo mandado en el Ritual ó por el propio Ordinario; y esto mismo se hará si es otro Sacerdote, delegado por él ó por el Ordinario, quien asistió al matrimonio.

§ 2.º El Párroco anotará además en el libro de bautizados que los cónyuges han contraído matrimonio tal día en su parroquia. Si los contrayentes han sido bautizados en otro lugar, el Párroco que haya asistido al matrimonio comunicará directamente ó por mediación de la curia episcopal, la noticia de haberse celebrado éste, al Cura del lugar donde se hayan bautizado los contrayentes á fin de que anote el matrimonio en el libro de bautismos.

§ 3.º Cuantas veces se haya contraído matrimonio según las reglas de los arts. VII y VIII, el Sacerdote en el primer caso y los testigos en el segundo están obligados juntamente con los contrayentes á procurar que el matrimonio contraído sea inscrito lo más pronto posible en los libros señalados para ello.

X. Los Curas párrocos que violaren las prescripciones anteriores deberán ser castigados por los Ordinarios en proporción á la gravedad de su falta. Y además, si asistieren á algún matrimonio, contraviniendo las prescripciones de los párrafos 2.º y 3.º del artículo V, no harán suyos los derechos de estola, sino que deberán enviarlos al cura propio de los contrayentes.

XI.—1.º Las reglas anteriormente establecidas obligan á todos los que han sido bautizados dentro de la Iglesia católica y á cuantos se hayan convertido á ella del cisma ó de la herejía (aun cuando después hayan apostatado), cada vez que contraigan entre sí esponsales ó matrimonio.

2.º Estas reglas también están en vigor para los mismos católicos á quienes se hace referencia arriba, si contraen esponsales ó matrimonio con los no católicos, estén ó no bautizados, aun después de obtener dispensa del impedimento de religión mixta ó disparidad de culto, á no ser que la Santa Sede lo haya establecido de otro modo para alguna región ó lugar particular.

3.º Los no católicos, estén ó no bautizados, no están obligados á observar la forma católica de los esponsales y del matrimonio cuando entre sí los contraigan.

El presente decreto será considerado como legítimamente publicado y promulgado por su trasmisión á los Ordinarios: las disposiciones en él contenidas tendrán en todas partes fuerza de ley á contar desde la fiesta de Pascua de Resurrección del Señor del próximo año 1908.

Entre tanto procuren todos los Ordinarios de los lugares divulgar cuanto antes este decreto y que sea explicado en cada una de las Iglesias parroquiales de sus diócesis para que sea convenientemente conocido por todos.

Valgan las presentes por mandato especial de Nuestro Santísimo Padre Pío Papa X, no obstante cualquier cosa en contrario aunque sea digna de especial mención.

Dado en Roma el 2 de agosto de 1907.—† VICENTE, *Cardenal, Obispo de Palestrina y Prefecto.*—C. DE LAI, *Secretario.*

***

Las sapientísimas obligaciones que abraza el precedente Decreto son tan claras y terminantes que no necesitan comentarios ni explicaciones. Bastará que las leais una y otra vez, con detención, para que podais ajustar á ellas vuestro proceder en asuntos de tanta importancia.—Me limitaré por tanto á llamar vuestra atención,—y muy particularmente la de los párrocos,—sobre los artículos que más señaladamente vienen á modificar la disciplina. Tales son el IV, que en su párrafo 2.º establece que «el párroco en su parroquia asiste *válidamente* al matrimonio no solo de sus súbditos sino también de los que no lo son:» (Para la *licitud* se han de tener en cuenta las condiciones que se exigen en el artículo V,) y en el párrafo 3.º añade: «Con tal que sean (los párrocos) invitados y rogados; y no obligados por violencia ni por miedo grave *requieran* y *reciban* el consentimiento de los contrayentes.»—Esta prudentísima disposición anula por completo los matrimonios por sorpresa: pues en tales sorpresas ni hay invitación ni ruegos al párroco, para que autorice el matrimonio; ni el párroco requiere ni recibe el consentimiento. Queda, por consiguiente, remediado, gracias á Dios y á N. S. Padre Pío X, ese grave mal que ya iba adquiriendo caracteres de epidémico.

El artículo VII dice que «en peligro inminente de muerte, cuando el párroco ó un delegado suyo no puede asistir, para tranquilizar la conciencia de los esposos y legitimar la prole, si la hay, el matrimonio puede ser válida y lícitamente contraído ante cualquier sacerdote y dos testigos.

Por último, el artículo IX manda inscribir el matrimonio en el libro correspondiente, consignando los nombres de los cónyuges y de los testigos y el lugar y día en que se ha celebrado el matrimonio, y poner en el libro de bautizados, al margen de la partida de bautismo *de cada uno de los consortes*, nota que diga dónde y cuándo contrajeron matrimonio; y, si los contrayentes hubiesen sido bautizados en otro lugar, *se envíe esa nota á los párrocos respectivos* para que la inserten en sus libros.—La oportunidad y ventajas de esa disposición son evidentes, porque, fielmente observada, impedirá que alguno, ya casado, pretenda sorprender la buena fe de cualquier párroco y atente contraer segundo matrimonio como si fuese soltero.

Estudiad, amadísimos cooperadores, el precioso documento que dejamos copiado: repasadlo á menudo y leedlo y explicadlo á vuestros feligreses; advirtiendo que «las disposiciones en él contenidas tendrán en todas partes fuerza de ley á contar desde la fiesta de Pascua de Resurrección, 19 de abril, de este año 1908». (1)

Ya que el asunto se presta, y la ocasión es propicia, no puedo dejar de recomendaros que con todo esmero procuréis instruir á vuestros pueblos en todo cuanto conviene que sepan acerca de la santidad del Sacramento del matrimonio; del respeto y veneración con que ha de ser mirado; de las religiosas disposiciones con que han de celebrarle los fieles cristianos; de los impedimentos que á ello se oponen y de la sabiduría que resplandece en los que la Iglesia ha establecido, y de la obligación que tiene de denunciarlos al párroco, cuando llegue el caso, quienes tuvieren noticia de alguno de ellos.

Procurad también que no busquen alianzas entre próximos parientes, las cuales, á más de contrariar los deseos de la Santa Madre Iglesia, suelen ser de tristes resultados para los hijos: y haced que entiendan bien que sin el sacramento no puede haber entre cristianos verdadero contrato matrimonial; y por tanto, han de mirar con horror el llamado matrimonio civil, que, en frase de Pío IX, no es otra cosa que «torpe y funesto concubinato.»

Como en la santidad del matrimonio se funda la paz de las familias, necesaria para el bienestar de los pueblos, procurad con ahínco que vuestros feligreses busquen esa paz, preparándose dignamente á recibir las bendiciones del cielo; las cuales bajarán tanto más copiosas sobre los contrayentes, cuanto más recta sea la intención conque las piden y más limpios fueren en el cuerpo y en el alma.

Esa pureza solamente se adquiere, por la gracia de Dios, en la fiel observancia de la doctrina cristiana, y en la huida de las ocasiones de pecar. Por eso vosotros, los sacerdotes, cuidad con esmero de la educación de los niños y de los adultos, é inspiradles amor á Nuestro Señor Jesucristo, autor y fuente original de toda pureza y santidad, y á la Santísima Virgen, dechado perfectísimo de todas las virtudes, é inexpugnable alcázar, donde tienen seguro refugio todos los amadores de la castidad.

Que nuestra Santísima Madre alcance ahora para todos la bendición de Dios, con la que os da vuestro afectísimo Prelado, que os bendice en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo.

Santander 28 de febrero de 1908.

† V. SANTIAGO, *Obispo de Santander.*

(1) El *Pase* regio se publicó en nuestro *Boletín* el 14 de febrero, núm. 4, del presente año.

ALBUM POETICO

VERSOS CASTELLANOS

LA SEGUIDILLA

Es un rayo de luz y de alegría
encendido en un patio de Triana,
es la voz pasional de una gitana
que canta bajo el sol del mediodía.
Es aérea y grácil, trémolo de orgía,
que dice cadencioso en mi ventana,
un romance de amor, y que en sí hermana
el color y el calor de Andalucía.
Sus siete versos son siete amapolas,
que entreabren en un viejo jardín moro
el cáliz musical de sus corolas.
Su conjunto es alegre y es sonoro,
é imagen de las almas españolas,
como ellas vuela con dos alas de oro.

JOSÉ DEL RÍO SÁINZ.

Ecos de sociedad

Ha salido para Madrid el acaudalado capitalista don Luis G. Méndez con su bella esposa y su preciosa hija Teresita.

***

Ayer llegó de Bilbao don Floriano García Betegón con su distinguida familia.

ASUNTOS LOCALES

EL ENSANCHE DE MALIAÑO

Importantísimo es á no dudar todo lo que se refiere á extender el casco de la población ó dilatar el terreno urbano, dando mayor amplitud á las viviendas que hoy se hacinan en el centro de la ciudad.

La extensión que ocupa Santander es verdaderamente reducida para los 60.000 habitantes con que cuenta, viéndose por esta causa algunos barrios en que las gentes más bien se amontonan que viven. Si además de los habitantes de asiento se cuenta con la población flotante, grande en los días de salida de trasatlánticos y numerosa durante el estío, se justifica en absoluto la necesidad de ese ensanche.

Por otro lado, este amontonamiento es causa de intensas perturbaciones en el orden físico y en el orden moral, dando lugar á esas epidemias que con tanta frecuencia se desarrollan en las barriadas pobres de Santander, y á esa vida crapulosa, en que se desarrollan los perversos instintos, que se descubre en el pueblo cuando alguna circunstancia grave altera su quieta superficie.

Y el único medio de evitar estos gravísimos efectos es mejorando las condiciones del hogar, evitando esas grandes agrupaciones de personas que viven bajo el mismo techo, que es como evitar la ocasión del pecado.

Porque para convencerse plenamente de lo dicho no hay más sino ir á observarlo á cualquier barrio pobre de la capital; porque esto ha sido puesto bien á la vista con ocasión de recientes tristísimos sucesos, pedimos prontas y eficaces medidas para el ensanche de los barrios pobres, para la mejora de sus viviendas, si no queremos que germine en nuestro pueblo esa semilla amoral, detructora de todo principio religioso, y todo respeto mútuo, de arraigo en las grandes urbes.

Reconocida esta necesidad de la mayor extensión, no creemos que haya quien niegue ó discuta siquiera que los terrenos de Maliaño son los más apropósito para ello.

Por ese lado va la parte industriosa de la ciudad, y por ese lado debe buscarse la amplitud á las moradas obreras.

Para conseguir tales propósitos se hace imprescindible el relleno de las marismas de Maliaño, relleno comenzado hace ya bastante tiempo y destinado á la construcción de un extenso barrio obrero.

La prueba de que nuestras razones pueden muy bien ser ciertas, y de que no somos sólo nosotros quienes hemos caído en la cuenta de aquella necesidad, es la actividad y decisión con que nuestras prestigiosas autoridades y fuerzas vivas de la capital se disponen á llevar á un pronto fin los rellenos de las marismas.

En el despacho del señor gobernador civil de la provincia se reunirán hoy para tratar de este asunto aquella primera autoridad, el alcalde de Santander y los presidentes de la Junta de Obras del Puerto, de la Cámara de Comercio y de la Liga de Contribuyentes.

De esta reunión acaso salgan acuerdos transcendentales para terminar las obras de relleno y llevar á término el deseado ensanche.

Nosotros nos alegraríamos de ellos, convencidos como estamos de la urgencia de poner fin á una clase de vida que podría terminar con la ruina moral de nuestro pueblo.

Desde la Habana

Fiestas á beneficio de la Sociedad de Beneficencia Montañesa

En la Junta directiva de la Sociedad de Beneficencia Montañesa, de esta capital, celebrada en los espaciosos salones del aristocrático Casino Español, se acordó por unanimidad, la celebración de las grandes fiestas, que sirven de epígrafe á éstas líneas y cuya reseña me propongo efectuar, contando con la benevolencia del amable director de LA ATALAYA.

En efecto; préviamente citados á Junta general, los socios que componen la benéfica Sociedad y presididos por su digno presidente don Juan Pino y Lomba, se procedió por el vocal señor López Seña, secretario interino por ausencia del propietario señor Mazas, á la lectura de los trabajos realizados, durante el pasado año y que merecieron la unánime aprobación de la Junta.

Plácemes mil merecen los distinguidos miembros de la Directiva de la Sociedad Montañesa, por el celo y actividad desplegados en el cumplimiento de los fines altamente altruistas que persigue dicha benéfica institución, legítimo orgullo de nuestros comprovincianos y genuina representación de los sentimientos nobles y caritativos de los hijos de la hermosa Cantabria. ¡Qué en el corto lapso de tiempo de un año, se hayan enjugado tantas lágrimas y consolado tantos hogares es motivo de verdadera satisfacción!

Del seno de la propia Directiva, se eligió una comisión encargada de activar los trabajos preparatorios y ultimar detalles, para el mayor éxito de la fiesta, cuyo beneficio líquido, se destina á engrosar los fondos de la referida Asociación, que goza de próspera vida, no obstante los donativos que reparte entre sus numerosos asociados. Dicha comisión la integran montañeses tan entusiastas como don Gregorio Lavín, don José Bilbao, don Daniel Asas, don Melitón Castillo, don Valeriano de la Sota, don Ezequiel Barquín y don Aquilino de la Sierra y presididos por el popular y querido conterráneo don Bernardo Solana.

Se fijó para la celebración del beneficio, en el frontón Jai-Alai, el sábado 15, del próximo pasado, á las ocho de la noche, y el programa combinado por la comisión antes citada, fué el siguiente:

Primera parte.—1.º, primer partido de pelota entre blancos y azules, á 25 tantos, á sacar de los siete y medio cuadros, con ocho pelotas finas de 119 á 121 gramos.—2.º, «La Estudiantina Montañesa», tocará: pasacalle, «Azules y Rojos»; «Puntos Cubanos»; jota, «La madre del cordero.—3.º, primera quinielá á seis tantos.

Segunda parte.—1.º, segundo partido, á 30 tantos, entre blancos y azules, á sacar de los siete y medio cuadros, con ocho pelotas finas de 120 á 123 gramos.—2.º, «La Estudiantina Montañesa», tocará: vals, «España»; selección del potpourrí de aires montañeses, «La Tierruca», del maestro Santamaría y «La matchicha.—3.º, segunda, á seis tantos.

Tanto los partidos como las quinielas eran jugadas por los mejores pelotaris que forman el cuadro del frontón.

Inútil parece decir que la numerosa y escogida colonia montañesa de la Habana, tan pronto como tuvo noticia del beneficio, se apresuró á tomar localidades, las que horas antes del comienzo de la fiesta estaban totalmente agotadas, resultando insuficiente el amplísimo frontón para contener la multitud que se apiñaba, ávida de oir la flamante «Estudiantina Montañesa» que lanzaba al aire las alegres notas de los aires de la «tierruca».

A las ocho en punto comienza á darse cumplimiento al programa y aparecen en la cancha, luciendo sus típicos trajes azules y blancos, los jugadores correspondientes al primer partido. La «Estudiantina Montañesa» se sitúa en el lugar correspondiente, siendo saludada con vítores y aplausos.

Los dos partidos de pelota fueron muy bien jugados.

Extendiendo la vista se divisaban los palcos ocupados por conocidas familias de esta ciudad, en las sillas de cancha numeroso público, reinando en general mucha alegría y animación, por lo que bien puede decirse que el beneficio obtuvo el más lisonjero de los éxitos, que reveló las justas simpatías de que disfruta la benéfica Institución que con frecuencia prodiga el bien sin hacer pomposa ostentación de las obras que realiza. La estudiantina cosechó muchos y merecidos aplausos, haciéndola repetir varios números del repertorio, entre ellos el potpourrí «La Tierruca», que fué frenéticamente ovacionado. El palco ocupado por los señores de la Comisión estaba profusamente adornado é iluminado, ostentando en la parte superior el escudo de Santander.

Dentro de breves días celebrarán los montañeses un clásico almuerzo en los frescos terrenos de la fábrica de cerveza *La Tropical*, siguiendo tradicional costumbre, y este año coincide con el 25.º aniversario de la fundación de la Sociedad de Beneficencia Montañesa, á cuyos miembros felicitamos muy sinceramente por el éxito obtenido, enhorabuena que hacemos extensiva á los apreciables jóvenes de la «Estudiantina Montañesa» por la magistral interpretación que dieron á sus obras musicales, haciendo vibrar nuestros corazones con el recuerdo de la patria querida, del pedazo de tierra que baña con sus cristalinas aguas el mar Cantábrico.

BRAULIO RUIGÓMEZ.

EFEMÉRIDES MONTAÑESAS

7 de marzo de 1823

Nace en Setién, pequeño lugar de la antigua merindad de Trasmiera, al otro lado de la ría de Santander, el ilustrísimo señor don José Tomás de Mazarrasa y Riva, que fué Obispo titular de Filipópolis, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, y que ha muerto recientemente.

Panorama

Los portugueses librepensadores
que se hallan en París, han obsequiado
al amigo Lerroux con un banquete,
un fraternal banquete de expatriados.
«Más allá de los postres»
hubo discursos, claro;
discursos muy fogosos, según dicen
ciertos corresponsales enterados;
y Magalhaes Lima, que es el jefe
de los republicanos
de Portugal, en el discurso suyo
expresó su recelo de que al cabo,
el día que se implante la República
en el reino de al lado
el Gobierno de España
intervenga en favor de los monárquicos;
á lo cual contestó solemnemente
nuestro don Alejandro
que nunca España intervendría en eso,
que estuviera tranquilo el lusitano.
Pueden los radicales portugueses
desechar, pues, temores infundados.
Si lo dijo Lerroux, punto redondo...
ó punto filipino, ciudadanos!

Habla un periódico madrileño de los borrachos que mueren en la corte estos días, y dice:

«¿Por qué no cantar con prosa queda y suave el fin trágico de estos humildes beodos...

Son poetas á su modo, como el murciélago, que es poeta, y como la codorniz, que canta exámetros. Mueren calladamente, sin que de su mirada turbia prorrumpa una protesta. Caen como piedras en el mar, sin ruido, sin pedir auxilio, sin que nadie piense en echar al agua un salvavidas.»

Naturalmente.

¿Quién va á tratar de salvarlos echando un salvavidas al agua?

¡Qué desatino!...
¡Si donde ellos perecen
es en el vino!

Según leo, un especialista en insectos, de la Universidad de Chicago, ha descubierto que el amor es desconocido entre los gorgojos de la patata.

El periódico que da tan sensacional noticia añade que el aludido profesor no ha hecho este descubrimiento así, de golpe y porrazo, sino que sus curiosas deducciones son consecuencia de once años de estudios constantes sobre los gorgojos.

Si durante ese tiempo los gorgojos le han estudiado también á él, no habrán formado un gran concepto de la especie humana.

Pues resulta ese señor,
si en su vida no hace más,
un respetable gandúl,
dicho sea sin faltar!

Una Comisión de serenos ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que modifique su reciente decreto, por el cual se les exige que lleven uniforme y revólver reglamentario, pues esto les obliga á hacer gastos.

Lo que habrán dicho, de sorpresa llenos,
los serenos soltando interjecciones:
—Es un desaguisado de los buenos
que ahora que se desarman las naciones
se disponga que se armen los serenos!

AMADÍS.

Concurso de ganadería y maquinaria agrícola

La Asociación general de ganaderos anuncia un nuevo concurso nacional de ganados y de maquinaria agrícola para los días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de mayo próximo.

El concurso se celebrará en terrenos de San Antonio de la Florida.

Los que deseen concurrir á este certamen deberán enviar la cédula de inscripción antes del 30 de abril próximo.

En las inscripciones se expresarán el número y clase de animales que han de presentarse al concurso, su raza ó cruza, edad, reseña y origen ó procedencia, y la sección del programa en que se inscriban.

Los industriales ó fabricantes que deseen concurrir al concurso de maquinaria, deberán también solicitar la oportuna inscripción y hacer la petición de terreno que para la correspondiente instalación necesiten, dirigiéndoso á la secretaría de la Asociación antes del 31 de marzo.

Se concederán numerosos y cuantiosos premios en dinero, análogos á los del concurso del año anterior.

El cuarteto Francés

Hay gran animación entre los aficionados para asistir á los dos conciertos que se anuncian para el jueves y el sábado de la semana próxima.

No tiene nada de particular porque, aparte de que afortunadamente se va desarrollando de día en día en nuestra ciudad la afición á la música, lo que nos complace muchísimo, porque es un signo indudable de cultura, los artistas que componen el cuarteto son muy conocidos y estimados del público santanderino.

Desde luego podemos prometernos dos sesiones musicales notabilísimas, en que sentiremos el doble deleite de oir buena música bien interpretada y de compartir la emoción artística con un público numeroso.

Precisamente, hablando de estos asuntos musicales, nos decía ayer un amigo nuestro, inteligentísimo aficionado, que las corrientes modernas, en lo que se refiere á los gustos de las gentes, se apartan un poco de los llamados *virtuosos*, de los prodigiosos ejecutantes, que, según la frase gráfica y graciosa de nuestro amigo, hacen juegos malabares con los instrumentos, para complacerse en la bella música de conjunto bien sentida y por consecuencia bien intepretada.

A un compositor de los más notables de la España contemporánea, que, como compositor y como virtuoso, se ha hecho aplaudir muchísimas veces en las principales capitales de Europa, le hemos oído nosotros decir que no hay más que un instrumento digno del músico: la orquesta.

Parece, según nuestro amigo, que el público va siendo del mismo parecer que el compositor, y hay que felicitarse de ello. No significa esto que deje de admirarse á los grandes pianistas y á los grandes violinistas, de ninguna manera, porque eso sería una injusticia, pero sí que no se los prefiera á los grandes compositores.

Contentémonos con saborear buena música bien tocada, y eso seguramente lo conseguiremos con el cuarteto Francés.

Y esto convenido, á instancias de muchas personas rogamos á la Empresa que, en vista del tiempo que hace, empiece los conciertos temprano, en las primeras horas de la noche, pues, si así no lo hiciera, son muchos los aficionados que con gran sentimiento se verían privados del gusto de asistir á ellos.

Nos parece tan atendible la súplica que es lo más probable que la Empresa haya resuelto ya por propia iniciativa lo mismo que se le pide.

De sport

Manifestación ciclista

Organizado por algunos entusiastas aficionados al «sport» del pedal se celebrará en breve en esta capital un importante acontecimiento relacionado con dicho «sport».

Trátase de llevar á cabo una manifestación (así la llaman sus organizadores) ciclista, la cual tendrá por objeto poner de manifiesto las fuerzas con que cuenta la *afición* en esta capital.

Al efecto, se celebrará, en la fecha que oportunamente se indique, una jira en bicicleta, á la que concurrirán todos los socios de la U. C. S. S., que se dirigirán con la bandera de la sociedad, y en ordenado grupo, hacia el Sardinero, recorriendo las calles del Muelle, Ataranzanas, Alameda, Peñas Morenas y Alta hasta los pinares de la primera playa, donde se servirá una suculenta merienda.

La *manifestación* partirá del local de la Sociedad U. C. S. S. en el Boulevard de Pereda.

A este acto han sido invitados todos los ciclistas santanderinos, pertenezcan ó no á la Sociedad.

Entre el elemento sportivo de Santander reina con tal motivo extraordinaria animación.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de febrero último.

Hospital

Existían en enero 228; ingresaron en febrero 160; fueron baja, por curación 139; por defunción 19; quedaron en fin de febrero 133 varones y 97 hembras. Total 230.

Casa de Caridad

Quedaron en enero 399; ingresaron en febrero 11; fueron baja, por reclamación 2; por defunción 6; existencia en fin de febrero 201 varones y 201 hembras. Total 402.

Casa de Expósitos

Existían en enero 380; ingresaron en febrero 20; fueron baja, por reclamación paterna 1; por cumplimiento de la edad reglamentaria 5; por defunción 19; quedaron el fin de febrero 181 varones y 184 hembras. Total 365.

Manicomio

Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de enero 129; ingresaron en febrero 00; fueron baja, por curación 00; por defunción 1; existencia en fin de febrero 60 varones y 68 hembras. Total 128.

Se hallan en tramitación nueve expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo, nueve varones.

M.E.C.D. 2017

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÈN

ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oidos

Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, principal.

RIOJA PALOMAR

Lío de vecindad

A las ocho de la noche de ayer se presentó en la guardia municipal una mujer llamada Paula Trueba, que habita en la calle de San Emeterio, 1, 1.º, lamentándose de que entre una vecina suya, llamada Bienvenida Cámbaro, y dos hermanos de ésta, habían maltratado á una hija de la demandante, golpeándola con un palo.

Por la guardia municipal se tomó nota de lo ocurrido.

Por depositar unos carros de escombros en el prado Tantín, interceptando la vía pública, fué denunciado ayer el maestro carpintero don Baldomero Mirones.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA

EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Alameda 1.ª núm 5, 2.º izquierda

al lado de "La Austriaca"

TOS y enfermedades del pecho *Pectoral Cardín*, cura siempre; sin igual para la tos-ferina.

Travesura de chicos

Entre dos chicos llamados Vicente Barquín é Indalecio Blanco, de 15 años de edad ambos, decidieron ayer distraer su *spleen*, dando fuego á una gran caja de madera cerca de las casas llamadas del Sereno, produciendo el incendio una gran llamarada.

El guardia municipal de punto tomó nota de los dos jóvenes incendiarios.

Acudir á un banquete con la dentadura cariada es como ir al terreno del honor con una ruin y mala navaja; por esto no nos cansaremos en recomendar á las personas de buen paladar el uso diario del *Licor del Polo*.

Adoración nocturna

Esta noche velará á Jesucristo Sacramentado en la santa iglesia Catedral el turno primero «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro».

La vigilia y misa que en ella se celebren serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Higinio Camino de la Rosa, socio honorario del turno tercero (q. e. p. d.)

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horga.

Varillas á extensión

para visillos, con argollas, el par, 1'25 y 1'50.

Paraiso de los niños

La guardia civil del puesto de Ampuero ha denunciado á Florencio Canales Lombera, vecino del barrio de Rascón, por arrancar en una finca de su convecino Antonio Garzón Lavín cuatro árboles de cerezo, trasplantándolos á un terreno de la propiedad del primero.

La guardia civil del puesto de Ampuero ocupó al joven Francisco Montoya Blanco, de 13 años de edad, un haz de leña recogida en el monte «Larena», por lo que fué denunciado.

Herniados, cojos ó deformes. No hay casa que inspire mayor confianza que la clínica ortopédica Prim, Alsasua (Navarra).

Exquisitos chocolates Benedictinos.

Confitería «La Gaditana»

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES.

CONSULTA de 12 á 2.—COLOSÍA, 1

En Aguilar de Campoó falleció el día 4 del corriente la respetable señora doña Vicenta Torres, á los 64 años de edad.

A su familia enviamos el testimonio de nuestro pésame y deseamos resignación cristiana.

Para dar cumplimiento al caso 6.º, art. 2.º del Real decreto de 7 de febrero último, se reunieron los señores maestros y maestras de la capital en el salón de actos del Ayuntamiento, dando el escrutinio respecto á la designación de la terna que ha de enviarse al señor alcalde para el nombramiento del maestro público que ha de formar parte de la Junta local de primera enseñanza, el siguiente resultado: don Eduardo Anero, el primer lugar; don Pedro Fernández, el segundo, y don Juan Camino, el tercero.

Máquina para festonear

con festón á capricho y tinta, 1'45 pesetas.

Dibujos sueltos, 0'30 uno.

Tamaño grande, máquina, festón y tinta, 1'90

Festón suelto, 0'65.

Paraiso de los niños

Francisco Zorrilla

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DE 10 Á 12

Lunes y jueves, gratis para los pobres.

Atarazanas, 14, tercero

Los reyes en Andalucía

Una serie de actos importantes ha marcado los últimos días de la estancia de Sus Majestades en Andalucía; pues en ellos han realizado inauguraciones tan importantes como las del puerto de Cádiz, del nuevo depósito de la Arrendataria de Tabacos, en la misma ciudad y de la Granja Agrícola y Exposición de Ganados en Sevilla.

De todos estos actos, publica una nutrida información gráfica el *Nuevo Mundo* de esta semana, así como de la visita de los reyes á la Fábrica de Tabacos de Sevilla, de las fiestas del Carnaval en Madrid y de otros muchos asuntos de actualidad.

Como de costumbre, acompaña á las informaciones gráficas una gran cantidad de selecta y variada lectura.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago

Gabinete de rayos X y sus aplicaciones

Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera

Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)

Consulta de 3 á 5

En sitio céntrico se alquila

para despacho escritorio, espacioso gabinete, con puerta independiente.

En esta Administración informarán.

Según comunica la guardia civil del puesto de Hazas en Cesto, el minero Vicente Robledo Sainz (a) *Chato*, de 48 años de edad, vecino de Ciudad de Ebro (Burgos), ha sido detenido en Liérganes como autor de las lesiones inferidas con arma blanca, en una disputa, á Servando Vallina Pérez (a) *Asturias*, de 25 años de edad y natural de Colunga (Oviedo).

El suceso tuvo lugar en el pueblo de Hazas en Cesto, donde agresor y agredido habían ido acompañando á su patrona Manuela Cerro Ortiz.

El Vicente, depués de herir á su contrincante, huyó á Liérganes, siendo allí detenido.

Se ha recibido en este Gobierno civil la liquidación de la cuenta del presupuesto correspondiente al año de 1907 del Ayuntamiento de Santillana.

PARA SEMANA SANTA

Recomendamos á nuestros lectores visiten el establecimiento de **Sinforiano Ródenas**, en donde se liquidan preciosas *Mantillas de blonda* y *Chantilly* y una gran partida de piezas de géneros blancos.

Calle de Colosia *(detrás de la Aduana)*

Biblioteca municipal

Horas de servicio al público, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, todos los días, incluso los festivos.

Guía del Cazador. Traje, armas, municiones, botiquín, perros, permisos de caza, animales dañinos, recetas culinarias etc., etc. Obra completísima por carlos Diguet. Un tomo con grabados, en pasta 50 céntimos en librerías y agencias de *La Novela de Ahora*. Editor, S. Calleja. Madrid.

Teatro Apolo

Funciones para hoy:

A las seis, *El cabo primero.*

A las siete y cuarto, *El maldito dinero.*

A las nueve y media, *El señorito.*

A las diez y media, *El maldito dinero.*

Doctor Elices

Ex-ayudante del hospital civil de Valladolid y del doctor Gavilán.

Especialista en las enfermedades de la mujer y cirugía general.

Consulta los martes y yiernes de diez á una, **Méndez Núñez, 6, 1.º** izquierda.

Tos

Tose el que quiere, pues no hay **tos** que resista 24 horas á los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ. *Caja 2 reales, frasco 6.* **Farmacias y droguerías.**

Por la guardia civil del puesto de Ontaneda han sido denunciados los dueños de varias cabezas de ganado, sorprendidas pastando en derrota.

El Ayuntamiento de Santander ha remitido al Gobierno civil el balance de las operaciones practicadas durante el mes de febrero último.

Salón Variedades

Hechas las obras que había ordenado la Junta de Teatros, y previo el informe del arquitecto, el señor gobernador ha concedido el permiso necesario y *Variedades* reanudará sus funciones esta noche, con el siguiente programa:

Primera sección, á las seis, *El coco.*

Segunda sección, *La cuna.*

Preferencia, 50 céntimos; general, 25

A las nueve y media, (sección doble), *María de los Angeles* y *La leyenda del monje.*

Preferencia, 75 céntimos; general, 40.

NOTABLE CURACION

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del **Médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36)**, el cual le aplicó el aparato **Reductor contentivo curativo** de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que no siendo médicos no tienen suficientes conocimientos para curar.

Dr. Marcial Diez Gómez.

Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.

***

Advertimos que el director técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Santander los días 9 y 10 del actual, Hotel Europa, y recibirá de once á seis á cuantos deseen visitarle.

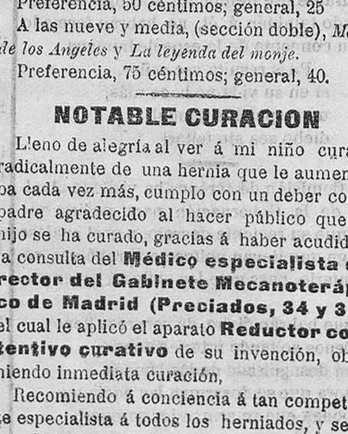

Según nos comunica un suscriptor, el 16 del crrriente mes se verificará en Madrid la segunda asamblea de la Asociación de fondistas y similares de España.

Por lo visto se han repartido unos nuevos Estatutos que deben sustituir á los que vienen rigiendo á la Sociedad y que demuestran claramente que se persigue algo que no se quiere confesar.

Según nuestro comunicante, los referidos Estatutos adolecen (á su juicio intencionadamente) del defecto de supeditar en absoluto las Delegaciones de provincias y las Juntas regionales á la directiva de Madrid: y por si esto no fuera bastante, parece que se trata con ellos de prescindir por completo de un hombre á cuya intervención esencialísima é iniciativa particular se debe la fundación de la Asociación y al que por recompensa de sus méritos se le nombró por aclamación Delegado general de España; cargo que los nuevos Estatutos hábilmente suprimen, sin duda porque los que los han redactado olvidan los servicios del que, á costa de grandes trabajos y sinsabores, logró unir para la defensa común á todos los fondistas de España.

No cree el amigo que nos comunica estas noticias que tales propósitos, que envuelven tan gran ingratitud, prevalezcan, y para conseguirlo da por nuestro conducto la voz de alerta á los fondistas de España para que vayan prevenidos á la segunda asamblea que se anuncia.

El **TE CHAMBARD** *se emplea siempre con éxito para combatir el* **estreñimiento,** *las* **hemorroides,** *la* **bilis** *y la* **acritud de la sangre.**

En otro tiempo, se consideraba la gota como incurable, puesto que se desconocía su origen. El descubrimiento del exceso de ácido úrico, como causa de la gota, ha hecho que

La Gota es Curable

por medio del

URICURE

El Uricure procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. Cura la gota, el reumatismo, y todas las afecciones del ácido úrico. El precio de la botella de 60 tabletas, es de 3.50 pesetas. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 céntimos en sellos de correo y diríjase á "Uricure", D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

PARA ENCARGOS de ramilletes, colinetas, tartas y platos especiales, la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

Bolsas

DE MADRID

	Día 5	Día 6
Interior serie F.	83 05	82 95
» » E.	83 10	82 85
» » D.	83 40	83 25
» » C.	84 70	84 50
» » B.	85 00	84 90
» » A.	85 10	84 85
» » G y H.	00 00	84 90
Amortizable 5 por 100, F.	101 10	101 00
» » E.	101 10	101 00
» » D.	101 10	101 00
» » C.	101 10	101 00
» » B.	101 10	101 00
» » A.	101 10	101 05
Azucareras.—Acciones preferentes.	105 75	105 00
Idem.—Idem ordinarias	00 00	00 00
Obligaciones	104 60	104 50
Cédulas al 4 por 100	102 75	102 90
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	455 00	457 00
Tabacaleras	407 00	408 00
Banco Hispano-Americano	148 00	000 00
Francos	14 30	14 50
Libras	28 80	28 89
Interior, fin.	00 00	83 00
Exterior en París	94 37	94 10

Telegrama de Bénard y C.ª

DE PARIS

	París 6
Exterior 4 por 100 estampillado	94 10
Renta francesa 3 por 100	97 10
Banco Nacional de México	000 00
Brasil 5 por 100, emisión de 1895	00 00
Argentino 4 por 100 amortizable	88 80
Mejicano 5 por 100 amortizable	53 00
Nortes.	279
Riotinto	1521
Transvaal	44 00
Interior español 4 por 100	00 00
Cambio de España (valor del duro)	4'87
Cambio de Londres (valor de la libra)	25'18

Telegrama del Banco Mercantil.

DE BARCELONA

	Barcelona 6
Interior 4 por 100, apertura	82 72
Idem idem, cierre	82 87
Amortizable 5 por 100	101 10
Acciones Norte de España.	57 15
Alicantes.	91 10
Almansas 5 por 100.	105 75
Segovias 5 por 100.	106 00
Arizas 5 por 100	000 00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	103 87
Francos	14 55
Libras.	28 85

DE BILBAO

6 marzo.

Interior 4 por 100: series A, C y G, 84'70.
Banco Hispano-Americano: papel á 150.
Banco de Vizcaya; dinero á 246.
Crédito Unión Minera: 370.
La Polar: 97.
Minas de Cala: papel á 104.
Sierra Menera: dinero á 103'50.
Castillo de las Guardas: papel á 99 y dinero á 94'50.
Explosivos: papel á 326.
Altos Hornos de Vizcaya; papel á 275.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 6 DE MARZO

Cotización del Colegio de corredores

Deuda Interior, pesetas 15 500 á 83 40 y 85 por 100.

Acciones Nueva Montaña, con cédula, pesetas 10.000 á 58 por 100.

Idem del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, pesetas 5.000 á 61'50 por 100.

Idem Compañía Tabacos, pesetas 2.500 á 4[illegible] 75 por 100.

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, emisión 1894, pesetas 6.000 á 98 por 100.

El adjunto de turno, *Ceferino Maestre.*

Remolacha forrajera

de primera, guisantes verdes enanos, cebada, avena, rica, alfalfa, trébol y toda clase de semillas para la presente estación.

Muelle, número 9

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 6—12 n.

El viaje del Rey á Barcelona.—La causa

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que el viaje del Rey á Barcelona fué acordado hace mes y medio, cuando el Gobierno austriaco anunció que la escuadra de su país, visitaría algunos puertos españoles.

Entonces se acordó que el Rey fuese á visitar la escuadra en el primer puerto español que tocase.

Muerte sentida

Según noticias recibidas de Londres ha fallecido el interventor de la comisión española en aquella capital y contador de navío de primera, don Vicente Roa.

Su muerte ha sido muy sentida por nuestra colonia de la capital inglesa.

Ascensos de Marina

Según dice el ministro de Marina aunque tenía acordado los ascensos de varios capitanes de navío entre ellos el de don Angel López y su pase á la reserva, no los ha sometido hoy á la firma del Rey.

Lo hará en breve.

Consejo de ministros.-Lo que dicen estos

A las nueve y media de la mañana se reunieron los ministros en el domicilio del jefe de Gobierno.

La reunión terminó á las once.

Al salir de su domicilio para dirigirse á Palacio, manifestó el señor Maura que el Consejo había carecido de interés, por haberse limitado á un cambio de impresiones sobre los asuntos pendientes.

Añadió que el Consejo había aprobado un proyecto de ley de repoblación de montes.

De Gobernación fueron aprobados tres proyectos, uno legislando sobre huelgas, otro creando tribunales arbitrales y consejos de conciliación, y el tercero creando tribunales industriales. Estos tres proyectos, que guardan relación entre sí, se presentarán en el Senado.

El ministro de la Gobernación manifestó que además se habían aprobado un expediente relativo al arriendo de un local para servicios marítimos y otros de escaso interés.

El general Ferrandiz dijo que el Consejo había aprobado la modificación del reglamento para adaptar la ley general de la Armada á los Cuerpos especiales.

Los ministros de la Guerra y de Hacienda manifestaron que habían llevado varios expedientes de muy poca importancia.

El ministro de Instrucción pública dijo que el Rey saldrá para Barcelona el día 9.

Aunque nada dijeron los consejeros, sabemos que se acordó en principio que el ministro de Marina vaya con el Monarca á Barcelona, quedando la resolución definitiva pendiente de la consulta que había de hacerse á don Alfonso.

El señor Maura indicó al marqués de Figueroa que le acompañase en su coche á Palacio para hablar por el camino de un asunto importante, creyéndose que este asunto sería el indulto de Nakens ó el terrorismo en Barcelona.

A las once y cuarto quedaron reunidos los ministros bajo la presidencia del Rey.

Este segundo Consejo terminó á la una y cuarto de la tarde.

Primeramente salió el señor Maura, manifestando que se había acordado que el Rey saliese para Barcelona la tarde del día 9, acompañándole él y el general Ferrándiz, como ministro de Marina.

Y añadió hablando del viaje regio:

—En Barcelona hay terrorismo, ¿quien lo duda?, pero ustedes comprenderán mejor que yo que son más sus colaboradores y más descarados que ellos mismos.

Terminó diciendo que el Consejo había carecido de interés limitándose él en su discurso á dar cuenta al Rey de los asuntos pendientes de orden interior.

El señor Allendesalazar dijo que no se había tratado de la cuestión de Marruecos por no haberse recibido ninguna nueva noticia.

La firma

Los ministros de Fomento y Hacienda sometieron á la firma del Rey varios decretos sin interés; el de Guerra varios referentes á concesión de cruces; el de Gobernación uno promoviendo á jefe del Centro del Cuerpo de Telégrafos á don Pedro Macías Estrada y otro nombrando un inspector del mismo Cuerpo, y el de Gracia y Justicia uno nombrando arcipreste de Zamora al canónigo de Orihuela don Francisco Herrero.

De Marina.—Disponiendo que pasen á la reserva el vicealmirante don Ricardo Fernández Gutiérrez de Celso, el capitán de navío de primera don José Boado, el capitán de navío don Federico Loygorri, el auditor don Manuel García de la Vega y el capitán de navío de primera don Rafael Gutiérrez Vélez.

Varios ascensos.

Modificando los artículos 1, 24 y 36 del reglamento de propaganda y aprovechamiento de marismas.

Disponiendo que no se tomen en consideración las peticiones que se formulen sobre ampliación de la zona fiscal, dejando este asunto á la resolución de la conferencia internacional.

Modificando los puntos 6 y 7 del capítulo 6.º del reglamento sobre la situación de los buques de la Armada.

Por los consumos.—Desórdenes en Baza

De Baza (Murcia) dicen que han ocurrido en aquella capital graves sucesos relacionados con los consumos.

Un numerosísimo grupo de vecinos se situó frente al Ayuntamiento protestando airadamente contra los nuevos impuestos.

La policía intentó disolver al grupo y entonces se promovió un fenomenal alboroto, cruzándose varios disparos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

La benemérita consiguió restablecer el orden.

Destroyer alemán

Dicen de Cartagena que ha fondeado en aquel puerto el destroyer alemán *Stepnero*.

El comandante visitó á las autoridades.

Después de repostarse de carbón el referido deatroyer continuará su viaje de instrucción por el Mediterráneo.

—Añaden también que mañana se celebrarán las pruebas oficiales del nuevo crucero *Cataluña*.

Nueva Solidaridad

Telegrafían de Palma que diferentes elementos políticos de Inca trabajan activamente la organización de una Solidaridad.

Esta ha de fundarse en la formación de un Ayuntamiento que trabaje en favor de la cultura y del mejoramiento industrial y mercantil de aquel pueblo, así como del ornato de la población, y que se desprenda en absoluto de políticapara hacer patria chica.

Funerales

De Lugo comunican que los funerales celebrados por el finado exministro liberal señor Quiroga Ballesteros, resultaron solemnes.

La concurrencia al acto fué numerosa y durante los funerales fueron entornadas las puertas de los comercios.

Más firmas de Guerra

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al capitán de navío don José Cano Luque.

Han sido también firmados:

Un decreto sobre material; otro aprobando el convenio hecho por el comisario de Guerra de Sevilla para transportar materiales á Casablanca, y la promulgación de la ley de pensiones á los héroes de Baler.

Mitins republicanos

Los diputados republicanos señores Calzada, Soriano, Miro y Morote marcharán mañana á Valladolid á dar un mitin el domingo próximo en aquella capital.

También se celebrarán en breve mitíns republicanos en Sevilla y Granada, con la asistencia de dichos diputados.

La Reina doña María Cristina.

Hoy se ha hablado en el salón de conferencias del Congreso del deseo demostrado por la Reina doña María Cristina de habitar algunas temporadas en Barcelona, para lo que gestiona la adquisición del palacio del doctor Robert.

Acompañando á don Alfonso

A Barcelona irá también con el Rey el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

Los Reyes.—El Príncipe de Asturias

Los Reyes fueron hoy en coche á Ciudad Lineal, de donde regresaron á la hora del te.

Durante su estancia en Sevilla le nacieron al Príncipe de Asturias los dos primeros dientes.

Ascensos

Hoy se firmó la propuesta de ascensos de infantería.

Se asciende á dos tenientes coroneles, seis comandantes, incluso al señor Ibañez Marín, doce capitanes y 16 primeros tenientes.

Hasta que regrese don Alfonso de Barcelona no se firmará la combinación y ascensos de destinos importantes.

Desprendimiento de tierras

Esta tarde á causa de la lluvia se produjo un desprendimiento de tierras en el Tejar «Carbonero» de la «Huerta del Obispo».

Fueron arrastrados por la tierra dos obreros; uno Vicente Chena y otro Lúcas Núñez, que han quedado en estado gravísimo.

Del crimen de ayer.—Mejoría.—Declaraciones

La joven Lorenzo Ochoa, herida en el crimen de ayer, mejora notablemente.

El agresor y varios testigos han declarado ante el juez que entiende en el asunto.

Visitas comentadas

Son objeto de grandes comentarios las frecuentes visitas que el representante de Cuba en Madrid hace al ministro de Estado.

Se dice que se hacen gestiones para obtener ciertos beneficios de la república cubana.

Todo el año es Carnaval... para algunos.—Broma pesada.

Telegrafían de Las Palmas que varios individuos que deseaban disfrazarse, acudieron antes de los Carnavales [á] Francisco Alfonso, comerciante que tiene fama de entendido en cuestiones de Química.

Los solicitantes le pidieron que les aplicara una bonita pintúra para desfigurarse el rostro, lo que el Francisco prometió seriamente.

Al día siguiente les dibujó en la cara con una pintura especial, figuras de moscardones, cucarachas y otros insectos.

Más de ochenta personas, maravilladas del efecto, acudieron á casa del comerciante á enbadurnarse la cara en la misma forma que los anteriores.

Cuando terminaron los Carnavales los disfrazados de esta guisa intentaron quitarse la pintura con arena y otros ingredientes, esfuerzos que resultaron inútiles.

Entonces recurrieron nuevamente al farmacéutico para que les diera el antidoto, como quien dice, farmacéutico que les comunicó que aquella pintura él no podía hacerla desaparecer, por estar compuesta de un líquido corrosivo de los que se usan para el tatuaje.

Al tener conocimiento de ello los interesados fueron á casa del farmacéutico, pretendiendo lyncharle, lo que no consiguieron por no encontrarse el Francisco en su domicilio.

Los *pintados* han presentado, claro está, la correspondiente denuncia; pero entre tanto se les ve recorrer las calles con los rostros completamente desfigurados, causando diversión á la gente.

De Barcelona.—Del viaje del Rey.—Palacio en trato

De Barcelona comunican que la Diputación ha acordado adornar la fachada durante la estancia del Rey.

En el caso de que le acompañe el ministro de Marina, éste se alojará en la Diputación.

Circula la noticia de que la Reina madre está en tratos con el marqués de Roberts para adquirir el palacio que éste posee en el Paseo de Gracia.

El marqués pide por el edificio 600.000 duros.

Raro accidente.—La fuerza de la alegría

Dicen de Granada que en la calle de Espino se cayó una niña de un balcón á la calle, quedando como muerta.

Inmediatamente fué conducida á la Casa de Socorro, y cuando todo el mundo la creía cadáver empezó á llorar la niña, que examinada por el médico, resultó tener solamente un chichón.

La madre de la niña sufrió un síncope de alegría.

Guardias á Barcelona

Con dirección á Barcelona han salido anoche de esta corte numerosos guardias de seguridad.

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DE TODAS CLASES
JOAQUIN MADRAZO
Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:
Méndez-Núñez, 11, frente á la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:
Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

Esta salida está relacionada con el viaje del Rey.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 7—3 m.

Diputado fallecido.—García Prieto.

Dicen de Ponferrada que ha fallecido en aquella localidad el diputado á Cortes don Antonio Villarino.

También anuncian la salida para Madrid del exministro liberal señor García Prieto.

Andrade á Andalucía

Ha regresado á Madrid, saliendo inmediatamente para Andalucía, el director general de Obras públicas, señor Andrade.

La causa de este intempestivo viaje es haber salido herido durante una excursión de caza su hijo don Rafael.

El accidente ocurrió en el pueblo de Ardales.

Congreso contra el sueño.—Delegados españoles

Han sido designados por el Gobierno para asistir al Congreso Internacional que contra la enfermedad del sueño se celebrará en Londres, el doctor Murillo y el marqués de Villalobar.

Este Congreso ha despertado gran interés entre la clase médica.

En el ministerio de Estado.—Recepción diplomática.

Anoche tuvo lugar en el ministerio de Estado una recepción diplomática, que resultó brillantísima.

A ella asistieron casi todos los embajadores acreditados que se hallan en Madrid.

Asistieron también muchas y aristocráticas damas.

El acto terminó á una hora ya algo avanzada.

Más del viaje regio.—Programa é itinerario

En el Consejo de ministros celebrado ayer, quedó aprobado el siguiente programa del viaje regio.

Su Majestad saldrá el próximo lunes por la noche, acompañado del señor Maura y del ministro de Marina señor Ferrandiz,

El augusto viajero dejará el tren en uno de los apeaderos y desde allí marchará á la iglesia de la Merced donde se cantará un solemne *Te-Deum*.

Después irá á la Capitanía general para presenciar desde sus balcones el desfile de las tropas.

Después acudirá á la inauguración de las obras de reforma en el interior de Barcelona.

Al día siguiente habrá banquete á bordo del buque almirante de la escuadra austriaca.

De Ceuta.—Viajeros ilustres

Cablegrafían de Ceuta que ha fondeado en aquel puerto el crucero inglés número 53.

En dicho buque viajan la princesa Luisa hija del augusto monarca inglés y su esposo.

La plaza saludó al buque inglés con los saludos reglamentarios.

Los ilustres viajeros desembarcaron recorriendo la población en unión de las autoridades inglesas de Gibraltar, que acudieron al efecto á Ceuta á bordo de un vaporcito.

Hazañas de un matón

De Tijole (Almería), dan cuenta de las hazañas llevadas á cabo en aquella localidad por un matón, vecino del término, llamado Mateo Sánchez.

Este, que era conducido á la prevención por un guardia municipal, esgrimió de pronto una navaja y acometió con ella al síndico del Ayuntamiento, don Juan Pozo, al que causó diversas heridas.

Sujetado por los guardias municipales, volvió á escaparse huyendo hacia el monte, encontrándose en el camino al alcalde y á varios vecinos á los cuales agredió también.

Por último y después de grandes esfuerzos, pudo ser capturado por la benemérita.

Más del viaje regio.—Nuevos detalles del programa.

De Barcelona comunican nuevos detalles del programa que seguirá Su Majestad desde su llegada á aquella capital.

El día 10 almorzará en la capitanía general, en cuyo palacio se verificará á las cuatro de la tarde una recepción á la que concurrirán todos los comandantes de los buques austriacos.

Por la noche habrá banquete de gala en el centro conservador.

El miércoles pasará Su Majestad á bordo de los buques austriacos, visitando los cuarteles el mismo día por la tarde.

Extranjero

Incendio en una mina.—Magnitud de la catástrofe.—Obreros incomunicados

Dicen de Londres que el incendio ocurrido en las minas de Hamstead tiene más importancia de la que se creía en un principio.

A pesar de los esfuerzos realizados hasta ahora solo ha sido posible salvar á dos mineros.

Otros 29 se encuentran incomunicados.

Más de Londres.—La enfermedad de Campbell Bannerman.—Crisis

Circulan alarmantes rumores acerca de la dolencia del jefe del Gobierno Campbell Bannerman.

Se dice que es inminente una crisis total.

De Berlín.—¿Banda de incendiarios?

Telegrafian de Berlín que preocupa mucho en aquella capital la frecuencia con que se repiten los incendios de casas, atribuyéndose á una banda de malhechores.

La asociación de propietarios ha ofrecido 1.000 marcos á quien indique una pista segura.

Incendio de un buque

Dicen de Marsella que á bordo del paquebot *Mongolia* fondeado en el puerto se declaró un incendio que causó grandes daños.

El incendio pudo ser sofocado después de grandes esfuerzos.

La explosión de una mina.—En busca de los cadáveres

Según dicen de Londres varios buzos descendieron á la mina en que recientemente ocurrió la explosión en busca de los sepultados.

Los buzos encontraron á un gato y dos caballos vivos, esperándose que muchos de los enterrados estén aún con vida.

Uno de los buzos que descendieron á la mina pereció asfixiado.

Incendio

Comunican de Hamburgo que un formidable incencio ha dejado totalmente destruidos los talleres de construcciones marítimas de Elmshorn.

Dichos talleres pertenecían á la casa Tormachlen.

Las pérdidas se calculan en medio millón de marcos.

Quiebra

Cablegrafían de Río Janeiro que el Banco *Ninao do Comercio* ha quebrado con un importante pasivo.

La noticia ha causado gran sensación en el mercado bursátil brasileño.

Demanda de inmunidad

En el Santag alemán ha sido presentada una proposición pidiendo la inmunidad de los que lo constituyen.

Presidente obstinado

Comunican de Washington que el presidente de la República de Venezuela señor Castro se ha negado á someter á un arbitraje las diferencias existentes entre dicha república y la de los Estados Unidos.

La actitud del señor Castro ha causado expectación.

Nuevo proyecto

Participan de Bruselas que se ha dado lectura en las Cámaras del nuevo proyecto de anexión del Congo.

Este ha sido favorablemente acogido.

Los estragos de la gripe

Dicen de Berlín que en aquella capital sigue haciendo estragos la epidemia de gripe.

Boda trágica.—Barbarie de unos policías.

Telegrafían de Moscou que hallándose celebrando una boda en una casa de aquel término, penetraron dentro del local varios policías, los cuales empezaron á tiros con los concurrentes originando un pánico espantoso.

Resultaron numerosas víctimas.

El conflicto chino-japonés.—Agravación

Se ha agravado considerablemente el conflicto chino-japonés.

Con motivo de él ha marchado á Pekín el ministro de Portugal en Tokío, barón de Sendal.

Dicho diplomático lleva instrucciones secretas de su Gobierno, para evitar una ruptura violenta entre las dos naciones.

Dícese que la respuesta dada por China á las pretensiones del Japón está redactada en términos poco conciliadores.

El Gobierno del Sol naciente ha enviado instrucciones enérgicas á su representante en Pekín.

En los centros diplomáticos reina gran pesimismo sobre este asunto.

De París.-Lo que cuestan las aventuras

De París dicen que por el ministro de Hacienda M. Caillarex, han sido pedidos á las Cámaras varios créditos suplementarios para atender á los gastos ocasionados por la campaña de Marruecos.

Estos créditos importan 15 millones de francos.

Congreso matemático

Telegrafían de Roma que el día 6 de los corrientes se celebrará en aquella capital un congreso internacional de matemáticos.

Este Congreso se celebrará bajo los auspicios del Gobierno.

De Lisboa.—Nuevo patriarca

Anuncian de Lisboa que ha tomado solemnemente posesión de su cargo el nuevo patriarca electo.

El acto resultó de una brillantez extraordinaria.

El rey Eduardo en París.—En el estudio de Rodin.—Almorzando con Clemenceau

De París dicen que á las once y media de ayer el rey Eduardo de Inglaterra, acompañado de un ayudante, visitó en Mendon el estudio del escultor Rodin, con quien conversó largamente.

Después regresó al hotel Bristol donde almorzó en unión de Clemenceau y Pichón.

La escuadra joponesa

Se ha recibido en Londres, según comunican de dicha capital, un cablegrama de Tokío añadiendo que la escuadra japonesa del Sur, hállase navegando con rumbo hacia Contón.

De Portugal.—La jura del nuevo rey.—¿Se casará?

De Lisboa dicen que la prensa de aquella capital anuncia que el rey don Manuel jurará su cargo á fines del próximo mes de abril.

También comunican que se habla mucho del probable enlace del joven Soberano con la única hija de los Emperadores de Alemania.

El Derecho marítimo.—Importante conferencia próxima.

Comunican de Londres que el *Foreing Office* ha dirigido unas notas á varios Gobiernos europeos, entre ellos el de España, invitándoles á celebrar el próximo mes de octubre una conferencia en Londres para llegar á un acuerdo respecto á algunos importantes puntos de Derecho marítimo,

Los extremos que se debatirán son: contrabando de guerra, bloqueo, doctrina del viaje en relación con el contrabando y bloqueo, legalidad de la destrucción de los presos, asistencia de caracter hostil, conversión de un buque mercante en buque de guerra en alta mar, cambio de pabellón de los buques beligerantes durante la guerra é influencia de la nacionalidad del propietario de la compañía naviera.

EL CORRESPONSÁL.

Sindicato del Club de Regatas

En cumplimiento de lo que ordena la escritura social se cita á junta general ordinaria para el sábado 14 del corriente, á las once de la mañana, en uno de los salones del Club.

Asuntos á tratar

Aprobación de balance y cuentas y renovación de consejeros.

Santander, marzo 6 1908.—El presidente, *E. Tellez.*

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria.

Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de los Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Clínica Ortopédica PRIM

ALSASUA (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los **aparatos Ortopédicos** necesarios á corregir desviaciones de la *espalda, piernas y pies, tumores articulares.* **Brazos y piernas artificiales,** *fajas elásticas para descensos del vientre.*

Herniados: Bragueros PRIM privilegiados

Contención absoluta de la hernia por voluminosa que sea; **curación en adultos no,** no digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero **PRIM** lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA

UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA **PRIM**

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, sulfurosas.

De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro en principales farmacias. **Manantial ITURBENDICATU.**

Temporada oficial: 15 de junio á 30 septiembre,

Compañía Montañesa de Navegación

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca á junta general de accionistas para el día 23 del corriente mes, á las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Elección de dos señores consejeros.

3.º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1908.

Las cédulas de asistencia pueden recogerse en las oficinas de la Compañía, previo el cumplimiento de las formalidades usuales.

Santander 6 de marzo de 1908.—El presidente del Consejo de Administración, *Esteban Diego.*

SOCIEDAD ANÓNIMA

PARA EL

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

Acordado por la Junta general de señores accionistas de esta Sociedad el reparto de un dividendo de un 3 por 100 á las acciones, que sumado al 3 por 100 distribuído en el mes de Septiembre próximo pasado, hace un dividendo total de 6 por 100 á cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio del año de 1907, podrá hacerse efectivo su importe desde el día 9 del corriente en las oficinas de la Sociedad: Hernán Cortés, número 6, entresuelo, de diez á doce de la mañana, todos los días laborables, contra entrega del cupón número 40 y mediante factura, que se facilitará en dichas oficinas.

Santander 6 de marzo de 1908.—El director gerente, *Francisco Iribarren.*

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL

En Santander los días **9** y **10** del actual, Hotel Europa.

El Director técnico y reputado ortopédico de este Gabinete llegará á Santander y recibirá de once á seis los días 9 y 10 en el Hotel Europa á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales artículados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Visita ortopédica en Santander los días 9 y 10 del actual en el Hotel Europa.

En Madrid: en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO

DE MADRID

á cargo de don T. Serna

Se advierte al público que esta visita que hace nueve años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTES (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Filetes mignón al Cantábrico

LA SEÑORA

DOÑA VICENTA TORRES LÓPEZ

Ha fallecido el día 4 del corriente en Aguilar de Campoó

Á LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Sierra Torres; sus hijos doña Elvira, Benita, Rosalía, Leopoldo, Angel, Rufina, Antonia, Ramona, Agustín y Petra; hijos políticos, nietos y demás familia

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Santander 7 de marzo de 1908.

OBRAS NUEVAS

Biblioteca de Filosofía científica: La vida social y sus evoluciones, por Ernesto Van Bruyssel, traducida por Justo Fornovi; 3'50 ptas.—*Deseada*, por Waldo A. Insua (novela); 3 ptas.—*La Bruta*, de Felipe Trigo, novela (héroes de ahora); 3'50 ptas.—*Romances de lobos*, por Ramón del Valle Inclán; 3'50 ptas.—*Mi bastón y otras cosas por el estilo*, por Antonio Palomero; 2'50 pesetas.—*Biblioteca Patria: El amuleto*, por Neera, traducción de Angel Guerra; 1 pta.—*Aranceles judiciales*, última ley; 1 pta.—*Ley de Justicia municipal*, por Zaragoza y Guijarro, publicada por la *Gaceta de Madrid*, con comentarios y formularios; 3'50 ptas.—Figurines y revistas francesas todos los meses.—DE VENTA en la

LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

Automóviles Berliet

Representantes generales en el Norte de España:

DAMBORENEA É IRÁBIEN

CASTRO-URDIALES

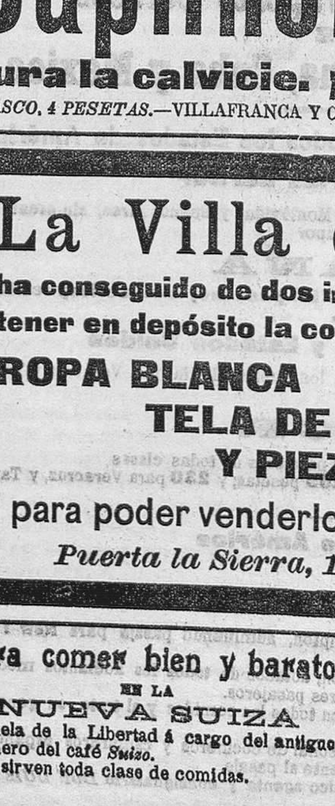

Las jóvenes entre 14 y 17 años

suelen padecer de una especie de anemia, de pobreza de sangre, que debe llamar muy particularmente la atención de los padres, pues la futura salud de las hijas depende de lo en este momento crítico se haga por ellas.

Débese tal estado de anemia generalmente á falta de ejercicio al aire libre, á mala asimilación de los alimentos. Puede ser también consecuencia de alteraciones nerviosas. Cualquiera que fuere la causa el mal consiste en una composición anormal de la sangre, la cual, por este motivo viene á ser incapaz de nutrir los diferentes órganos del cuerpo. El remedio que debe emplearse consiste en un regenerador de la sangre, un tónico de los nervios. Las Pildoras Pink son el mejor regenerador, el tónico más poderoso. Las curaciones obtenidas por las Pildoras Pink ascienden á tan considerable número que no hay duda de que en propio interés procede experimentar este remedio.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

Capilhol evita la caida del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

FRASCO, 4 PESETAS.—VILLAFRANCA Y CALVO, *Droguería Central*; PÉREZ DEL MOLINO

La Villa de Madrid

ha conseguido de dos importantísimas fábricas tener en depósito la confección de

ROPA BLANCA

TELA DE SABANAS

Y PIEZAS DE 24 VARAS

para poder venderlo á precio de almacén

Puerta la Sierra, 1 (Frente á LA ATALAYA)

Para comer bien y barato

EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad á cargo del antiguo cocinero del café *Suizo*.

Se sirven toda clase de comidas.

HABITACIONES

Se arriendan en la casa «letra E» del barrio de San Martín.

Informes: Procurador Ríos, cuesta del Hospital, 2, 3.º izquierda.

M.E.C.D. 2017

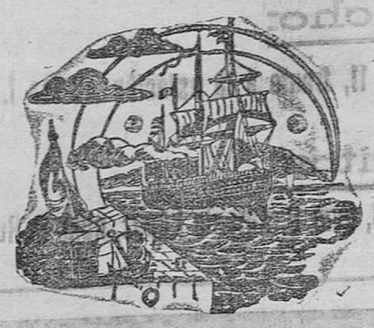

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 25 de febrero saldrá de BARCELONA, el 27 de MÁLAGA y el 29 de CÁDIZ el vapor

Antonio López

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 de febrero saldrá de LIVERPOOL y el 29 de de BARCELONA, habiendo hecho as escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 5 de marzo saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona,

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TANGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques,

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA

MUELLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 58

Servicio mensual de Vapores Correos
ENTRE
Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de Américs

Línea de la América del Sur

El 31 de marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala el ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

El coste del pasaje en 3.ª clase es de CIEN pesetas, incluso impuestos

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 23 de marzo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte nombrado

SABOR

para Habana, Veracruz y Tampico Admite carga y pasajeros de todas clases

Precios de pasaje de tercera clase: Habana, **205** pesetas; y **230** para Veracruz, y Tampico, mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

SEVERN

saldrá de Bilbao el 17 de marzo para Southampton, admitiendo pasaje para New-York Chicago San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario *DON LUIS DE MARURI, Muelle, 31.*

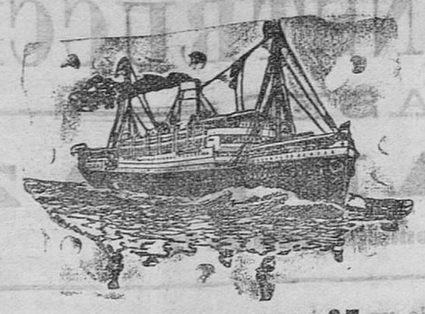

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para

Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 20 de marzo el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Kronprinzessin Cecilie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 20 de abril próximo el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, Muelle, 29, entresuelo,—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

EL ZÔMOL

PREPARADO EN FRIO

encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

CRÈME
POUDRE
SAVON
SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

PEDID los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA, Muelle, núm. 22.

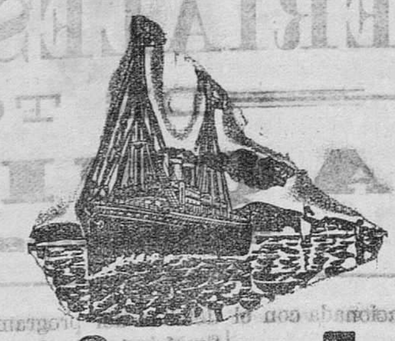

Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de MARZO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de marzo de 1908 saldrá de Santander el vapor,

Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

EL JARABE Y LA PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente

Resfriados — Influenza
Tos — Gripe
Bronquitis — Ronqueras
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

EL TALISMAN

Calle de Colosía (frente á la plaza nueva)

SANTANDER

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo

El Día

Compañía anónima de Seguros

FUNDADA EN 1901

CARTAGENA

Incendios - Valores - Marítimos

CAPITAL SOCIAL.....	*Ptas.*	10.000.000
RESERVAS.....	»	4.225.653'05
Total de garantías	*Ptas.*	14.225.653'05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios.....	*Ptas.*	10.140.973'83
Por marítimos.....	»	4.883.261'70
Total.....	*Ptas.*	15.024.235'53

AGENTE GENERAL
en Santander y su provincia
Eladio Ortiz
BOULEVARD DE PEREDA, NÚM. 23
Santander

LA ATALAYA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . . Una pta. línea
En 2.ª (Noticias). . 50 cénts. línea
En 3.ª plana . . . . 30 cénts. línea
En 4.ª plana . . . . 10 cénts. línea

NOTA.—*Descuentos según la importancia de las órdenes.*

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Salidas de Santander.—Mixto, á las 8. Correo expreso, á las 15'27.—Llegadas á Santander; Correo, á las 10'55; Mixto, á las 17,31.

SANTANDER-BARCENA

Salida de Santander.—Mixto, á las 17'41.—Llegada á Santander: Mixto, á las 9'48.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander.—A las 8'15; Correo, á las 12'20; 16'55.—Llegadas á Santander: 11'21 Correo, 16'02 y 20'37.

SANTANDER-SOLALES

Salidas de Santander.—9'05, 10'10, 12'40, 14'50 y 19.——Salidas de Solares; 8, 10, 11'50, 14'10 y 17'45.

De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17'10 y 19'58.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander.—17'20.—Llegada Marrón; 18'57.—Salida de Gibaja, 7'30.—Llegada á Santander, 9'31.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander.—8'40, 14 (correo y 18'20.—Llegadas á Santander: 8'2 , 12'48 y 18'02.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander.—8'05 y 13'30 (correo) —Llegadas á Santander: 16'14 y 20'42 (correo)

SANTANDER-LLANES

Salida de Santander.—17'30.—Llegada á Santander: 11'17 (correo).

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'15 Llegadas á Santander: 9'11, 15'31 19'01.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Jueves y domingos.—Salida de Santander 6'55.—Llegada á Santander: 12'58.

M.E.C.D. 2017